

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA – IU DIGITAL

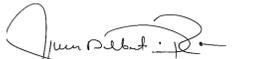
ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE MARZO DE 2020

0

INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
A 31 DE MARZO DE 2020  
(Cifras en pesos colombianos)

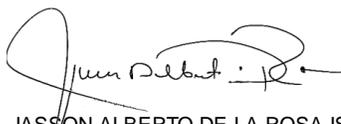
ACTIVO	NOTAS	PASIVO	NOTAS
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>5</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>21</b>
Caja	1,000,000	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	18,641,423
Depósitos en Instituciones Financieras	43,113,885,891	Recursos a Favor de Terceros	39,086,482
		Descuentos de Nómina	31,717,949
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>7</b>	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	38,919,346
Prestación de Servicios	207,906,870	Otras cuentas por pagar	20,069,363
Transferencias por cobrar	240,137,833		
Otras Cuentas Por Cobrar	192,456,991	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>22</b>
		Beneficios a los empleados	577,926,799
<b>PRESTAMOS POR COBRAR</b>	<b>8</b>		
Prestamos Concedidos	156,408	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>24</b>
		Ingresos Recibidos por anticipado	639,110,083
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>16</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1,365,471,445</b>
Bienes y servicios pagados por anticipado	206,686,271		
Avances y Anticipos Entregados	1,058,211,972	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,365,471,445</b>
Recursos entregados en administración	1,212,013,749		
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>46,232,455,985</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>27</b>
		Capital Fiscal	10,000,000,000
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		Resultado de Ejercicios Anteriores	59,556,605,689
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>10</b>	Resultado del ejercicio	3,088,041,303
Construcciones en Curso	23,171,326,650	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>72,644,646,992</b>
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	4,581,765		
Equipo de Comunicación y Computo	133,264,629		
Depreciación Acumulada	(32,790,198)		
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>14</b>		
Activos Intangibles	4,606,335,802		
Amortización acumulada de intangibles (Cr)	(614,190,503)		
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>27,777,662,452</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>74,010,118,437</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>74,010,118,437</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>26</b>		
Desembolsos Bienestar Universitario	199,944,044		
Gastos de Investigación Instituciones de Educación Superior	41,200,000		
Deudoras de Control por Contra (Cr)	(241,144,044)		

  
JASSÓN ALBERTO DE LA ROSA ISAZA  
Rector

  
MARIA ELENA PALACIO RESTREPO  
Contadora  
T.P. 29572-T

INSTITUCION UNIVERISTARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA  
ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020  
(Cifras en pesos colombianos)

	NOTAS	
<b>INGRESOS CON CONTRAPRESTACION</b>	<b>28</b>	<b>348,023,968</b>
Servicios Educativos		409,925,284
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (Db)		(61,901,316)
<b>INGRESOS SIN CONTRAPRESTACION</b>	<b>28</b>	<b>4,053,746,823</b>
Transferencias del Departamento		4,053,746,823
<b>COSTO POR PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>30</b>	<b>520,648,395</b>
Servicios Educativos		520,648,395
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN</b>	<b>29</b>	<b>1,214,628,534</b>
Sueldos y Salarios		615,577,460
Contribuciones Imputadas		3,546,296
Contribuciones Efectivas		141,241,300
Aportes sobre la nómina		16,549,200
Prestaciones sociales		218,502,559
Gastos de Personal Diversos		-
Gastos Generales		189,053,161
Impuestos, contribuciones y tasas		20,113,886
Depreciación de propiedades, planta y equipo		6,753,672
Amortización de activos intangibles		3,291,000
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>		<b>2,666,493,862</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>28</b>	<b>422,152,529</b>
Financieros		410,990,298
Ingresos Diversos		11,162,231
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>29</b>	<b>605,088</b>
Comisiones		522,400
Gastos diversos		82,688
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>3,088,041,303</b>



JASON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA  
Rector



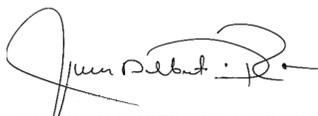
MARIA ELENA PALACIO RESTREPO  
Contadora  
T.P. 29572-T

ACTIVO	NOTAS	2020	2019	PASIVO	NOTAS	2020	2019
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>5</b>	<b>43,114,885,891</b>	<b>25,070,281,015</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>21</b>	<b>148,434,563</b>	<b>80,367,396</b>
Caja		1,000,000	500,000	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		16,641,423	-
Depósitos en Instituciones Financieras		43,113,885,891	25,069,781,015	Recursos a Favor de Terceros		33,086,482	16,382,797
				Descuentos de Nómina		31,717,949	22,810,592
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>7</b>	<b>640,501,694</b>	<b>97,427,898</b>	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre		38,919,346	33,143,907
Prestación de Servicios		207,906,870	-	Otras cuentas por pagar		20,069,363	8,030,100
Transferencias por cobrar		240,137,833	-				
Otras Cuentas Por Cobrar		192,456,991	97,427,898	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>22</b>	<b>577,926,799</b>	<b>287,202,556</b>
				Beneficios a los empleados		577,926,799	287,202,556
<b>PRESTAMOS POR COBRAR</b>	<b>8</b>	<b>156,408</b>	<b>8,411,397</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>24</b>	<b>639,110,083</b>	<b>85,181,785</b>
Prestamos Concedidos		156,408	8,411,397	Ingresos Recibidos por anticipado		639,110,083	85,181,785
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>16</b>	<b>2,476,911,992</b>	<b>115,033,296</b>				
Bienes y servicios pagados por anticipado		206,686,271	32,088,919				
Avances y Anticipos Entregados		1,058,211,972	22,944,377				
Recursos entregados en administración		1,212,013,749	-				
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>46,232,455,985</b>	<b>25,291,153,606</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1,365,471,445</b>	<b>452,751,737</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1,365,471,445</b>	<b>452,751,737</b>
<b>PRESTAMOS POR COBRAR</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>3,175,101</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>27</b>	<b>72,644,646,992</b>	<b>27,434,635,696</b>
Prestamos Concedidos		-	3,175,101	Capital Fiscal		10,000,000,000	29,669,998,405
<b>RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION</b>	<b>16</b>	<b>-</b>	<b>16,279,684</b>	Resultado de Ejercicios Anteriores		59,556,605,989	(1,534,756,191)
Recursos entregados en Administración		-	16,279,684	Resultado del ejercicio		3,088,041,303	(720,606,518)
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>10</b>	<b>23,171,326,650</b>	<b>84,746,783</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>72,644,646,992</b>	<b>27,434,635,696</b>
Construcciones en Curso		23,066,270,454	-				
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina		4,581,765	-				
Equipo de Comunicación y Computo		133,264,629	94,801,769				
Depreciación Acumulada		(32,790,198)	(10,054,986)				
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>14</b>	<b>4,606,335,802</b>	<b>2,492,032,259</b>				
Activos Intangibles		5,220,526,305	2,503,725,794				
Amortización acumulada de intangibles (Cr)		(614,190,503)	(11,693,535)				
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>27,777,662,452</b>	<b>2,596,233,827</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>74,010,118,437</b>	<b>27,887,387,433</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>74,010,118,437</b>	<b>27,887,387,433</b>				
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>26</b>	<b>-</b>	<b>-</b>				
Desembolsos Bienestar Universitario		199,944,044	-				
Gastos de Investigación Instituciones de Educación Superior		41,200,000	-				
Deudoras de Control por Contra (Cr)		(241,144,044)	-				

  
JASSÓN ALBERTO DE LA ROSA ISAZA  
Rector

  
MARÍA ELENA PALACIO RESTREPO  
Contadora  
T.P. 29572-T

	NOTAS	2020	2019
<b>INGRESOS CON CONTRAPRESTACION</b>		<b>348,023,968</b>	<b>14,364,023</b>
Servicios Educativos	28	409,925,284	15,109,331
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (Db)		(61,901,316)	(745,308)
<b>INGRESOS SIN CONTRAPRESTACION</b>		<b>4,053,746,823</b>	-
Transferencias del Departamento	28	4,053,746,823	-
<b>COSTO POR PRESTACION DE SERVICIOS</b>		<b>520,648,395</b>	<b>67,788,825</b>
Servicios Educativos	30	520,648,395	67,788,825
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN</b>		<b>1,214,628,534</b>	<b>776,661,538</b>
Sueldos y Salarios	29	615,577,460	434,474,833
Contribuciones Imputadas		3,546,296	4,649,908
Contribuciones Efectivas		141,241,300	112,605,274
Aportes sobre la nómina		16,549,200	13,313,500
Prestaciones sociales		218,502,559	157,756,128
Gastos de Personal Diversos		-	24,746,699
Gastos Generales		189,053,161	20,741,932
Impuestos, contribuciones y tasas		20,113,886	7,692
Depreciación de propiedades, planta y equipo		6,753,672	5,074,572
Amortización de activos intangibles		3,291,000	3,291,000
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>		<b>2,666,493,862</b>	<b>(830,086,340)</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>422,152,529</b>	<b>109,604,212</b>
Financieros	28	410,990,298	108,886,718
Ingresos Diversos		11,162,231	717,494
<b>OTROS GASTOS</b>		<b>605,088</b>	<b>124,390</b>
Comisiones	29	522,400	121,617
Gastos diversos		82,688	2,773
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>3,088,041,303</b>	<b>(720,606,518)</b>



JASON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA  
Rector



MARIA ELENA PALACIO RESTREPO  
Contadora  
T.P. 29572-T

## 1 NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

### 1.1. Identificación y funciones

La Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU Digital- es un Establecimiento Público de Educación Superior, del orden departamental creado mediante la Ordenanza 74 del 27 de diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Antioquia, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, y patrimonio independiente, el cual se rige por las normas que regulan el sistema educativo, sector educativo y el servicio público de educación superior y por lo previsto en la ordenanza 74 del 27 de diciembre de 2017.

En lo concerniente a las políticas y a la planeación del sector educativo, la IU Digital está vinculada al Ministerio de Educación Nacional y se integra al Sistema Nacional Universitario. Se ciñe a los principios establecidos en la Constitución Política de Colombia, la Ley y todas las demás disposiciones que le sean aplicables de acuerdo con su régimen jurídico y por las normas internas dictadas en ejercicio de su autonomía.

La IU Digital se encuentra adscrita al Departamento de Antioquia dada su naturaleza jurídica de establecimiento público y tiene carácter académico de Institución Universitaria. Tiene como domicilio la ciudad de Medellín en la calle 10 Sur 50 E 31, departamento de Antioquia, República de Colombia (comodato con la Universidad de Antioquia).

#### Misión

La Institución Universitaria Digital de Antioquia, es una institución de educación superior que, mediante un ecosistema de educación virtual abierto, responde a las necesidades de formación integral, de cualificación del talento humano y de acceso al conocimiento de todas las personas en cualquier lugar del territorio; a través de una oferta educativa pertinente, de calidad, que posibilite igualdad de oportunidades, que elimine las barreras geográficas que tradicionalmente han sido un factor generador de inequidad en nuestro Departamento, el País y el mundo.

Somos una institución que, mediante la docencia, la investigación y la extensión, busca potenciar las capacidades de las personas y facilitar la adquisición de competencias para la vida y el trabajo, que les permitan elevar la calidad de vida y la competitividad sistémica en todos los entornos urbanos y rurales.

#### Visión

La Institución Universitaria Digital de Antioquia- IU Digital será la mejor alternativa de acceso a programas de educación formal e informal en modalidad virtual, pertinentes y de calidad, que permitan formar de manera integral a los bachilleres y a los trabajadores de entornos tanto urbanos como rurales deseosos de mejorar sus condiciones de vida y laborales, en el propósito de impulsar la competitividad sistémica en Antioquia.

#### Objetivos Institucionales

La Institución Universitaria Digital de Antioquia–U. Digital- es una IU que desarrollará programas post secundarios bajo la modalidad virtual y realizará alianzas con otras IES, Instituciones de Educación para el Trabajo, IE de la media, Organizaciones Territoriales

y Entidades Privadas, con el propósito de brindar una alternativa innovadora e inclusiva a los estudiantes de la básica y la media para que puedan continuar sus estudios postsecundaria.

Sus objetivos generales son: Además de los consagrados en la ley 30 de 1992 y que harán parte de estos objetivos generales, la Institución Universitaria Digital de Antioquia- U. Digital tiene los siguientes objetivos generales: a) Ser un factor de desarrollo biopsicosocial, espiritual y material en el Departamento de Antioquia específicamente y en la nación colombiana en general. b) Impulsar el desarrollo y generación de conocimientos y promover su uso para solucionar necesidades del Departamento y del país. c) Proyectar servicios de extensión a la comunidad para atender sus necesidades basados en sus programas académicos y resultados de investigación científica. d) Reelaborar permanentemente y con flexibilidad nuevas concepciones de desarrollo y organización social. e) Formar a sus alumnos dentro de claros criterios éticos y con adecuada

Aquí se debe indicar la naturaleza jurídica, las funciones de cometido estatal, los organismos de dirección, administración, adscripción o vinculación, domicilio, dirección. Naturaleza de sus operaciones y actividades que desarrolla. Cambios experimentados en el periodo que puedan comprometer su continuidad, entre otros.

## 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La información financiera de la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA, se preparó atendiendo lo señalado en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera bajo los siguientes principios de contabilidad: entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable; se hace necesario señalar que no se presentan cambios ordenados en la entidad que comprometan la continuidad de negocio. El marco normativo aplicado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA para la preparación y presentación de los estados financieros corresponde al adoptado mediante resolución 533 de 2015 y normas modificatorias que conforman el marco normativo para entidades de gobierno.

El manejo del sistema de información en Excel no afecta la consistencia y razonabilidad de las cifras por el control y seguimiento que se ha implementado y debido al alto conocimiento de los temas financieros que tienen los servidores que realizan el proceso y a estrategias de revisión interna que son continuas y que garantizan la razonabilidad de los estados financieros.

Como ya se indicó, la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU Digital viene aplicando y cumpliendo con el nuevo marco normativo para entidades de gobierno, aún sin tener el manual de políticas contables aprobado.

Desde los últimos meses del año 2018 se ha gestionado con el Departamento de Antioquia, bajo la directriz del Gobernador, la implementación del ERP SAP y KACTUS para la IU Digital, proceso que se adelantó en un 100% de implementación para KACTUS.

### 1.3. Base normativa y periodo cubierto

Periodo cubierto

El periodo contable de la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA es el comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2020.

Referencia Normativa:

- Marco Normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- Catálogo General de cuentas adoptado mediante Resolución 620 de 2015 y su versión actualizada.
- Resolución 706 de 2016, mediante la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 182 de 2017, Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.
- Instructivo No 001 del 17 de diciembre de 2019, de la UAE – Contaduría General de la Nación, relacionada con las instrucciones relativas al cambio de periodo contable 2019-2020, para el reporte de información a la UAE- Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
- Circular interna 003 del 04 de diciembre de 2019, de la UAE – Contaduría General de la Nación, relacionada con las pautas a aplicar en la gestión Administrativa y financiera para el cierre de la vigencia fiscal 2019 y apertura de la vigencia 2020

Reportes e información empleada.

- Estado de situación financieros con corte a 31 de marzo de 2020.
- Estado de resultados con corte a 31 de marzo de 2020
  - Estado de cambios en el patrimonio a 30 de marzo de 2020
- Notas a los Estados Financieros

### 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La IU Digital es un establecimiento público, adscrito al Departamento de Antioquia, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, y patrimonio independiente con NIT 901.168.22.9 y código Institucional ENT 923272870.

El Consejo Directivo, el Rector y el Consejo Académico Constituyen la dirección de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU Digital. El consejo Directivo es la máxima autoridad de dirección de la Institución

## 2 NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

## 2.1. Bases de medición

El costo de la transacción e la base de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad.

## 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA, prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP).

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes sin decimales

## 3 NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA, adelanta el proceso de formulación de las políticas contables, por lo cual, preparó la información financiera observando los lineamientos establecidos en el marco normativo para entidades de gobierno, revelando la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones que realiza la entidad en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal.

Efectivo y equivalentes al efectivo

Comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en la caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, y las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Se reconocerá como efectivo y equivalentes al efectivo, los activos financieros que cumplan los criterios para ser incluidos en una de las siguientes clasificaciones: efectivo, efectivo de uso restringido o equivalentes al efectivo.

Se reconocerá como efectivo los recursos de liquidez inmediata en caja, en cuentas corrientes, en cuentas de ahorros y fondos que la IU Digital mantenga disponibles para el desarrollo de sus actividades y funciones, atendiendo los pagos de las obligaciones derivadas de su cometido estatal, con oportunidad para el cumplimiento de las relaciones contractuales.

Se reconocerá como efectivo de uso restringido el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que, por disposiciones legales, no están disponibles para su uso inmediato por parte de la IU Digital, entendiéndose como restricción legal toda aquella restricción originada en un mandato de ley, decreto, resolución, ordenanza o acto administrativo de orden jurídico, que determine la imposibilidad del libre uso, disposición o destinación de los recursos de efectivo y equivalentes al efectivo.

Se reconocerán como equivalentes al efectivo los dineros y fondos colocados por la entidad pagaderos a la vista, tales como carteras colectivas, fondos de inversión, derechos fiduciarios

y demás instrumentos financieros, siempre que sean fácilmente convertibles en efectivo, se mantengan para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y estén sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Una inversión se reconocerá como equivalente al efectivo siempre y cuando su vencimiento sea en un tiempo no superior a noventa (90) días desde la fecha de adquisición.

El efectivo y equivalentes al efectivo se miden inicialmente por el valor de la transacción y su medición posterior se hará por el valor de la transacción del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional (pesos colombianos).

La presentación de las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo se hará de acuerdo con la clasificación, denominación y codificación definida por la Contaduría General de la Nación en el Catálogo General de Cuentas que se encuentre vigente.

Las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo se presentarán en el estado de situación financiera como activo corriente. Sin embargo, se presentará como un activo no corriente, cuando el efectivo se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para adquirir un activo o cancelar un pasivo durante los doce (12) meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros.

Se revelará la siguiente información relacionada con el efectivo y los equivalentes al efectivo: los componentes de la partida de efectivo y equivalentes al efectivo; una conciliación de los saldos que figuren en el estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes en el estado de situación financiera, si son valores diferentes; cualquier importe significativo de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo cuyo uso sea restringido, especificando el valor, el tipo de restricción, el origen y la situación que los identifique como tal (convenios, normas legales y/o actos administrativos) y; en caso de existir efectivo y equivalentes al efectivo en moneda extranjera, se deberán revelar los valores reconocidos por el efecto de la variación de la tasa de cambio y su impacto en el resultado del período.

9

#### Cuentas por cobrar

Se reconocerá como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la IU Digital, en el desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Para el reconocimiento y medición de las anteriores transacciones se deberá tener en cuenta las políticas contables de “Ingresos con contraprestación” e “Ingresos sin contraprestación”.

Las cuentas por cobrar se clasifican en la categoría de costo y se medirán por el valor de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento, se mantendrán las cuentas por cobrar por el valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Se revelará información relativa al valor en libros y a las condiciones de las cuentas por cobrar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones, que las cuentas por cobrar le impongan a la IU Digital.

Se revelará el valor de las pérdidas por deterioro, o de su reversión, reconocidas durante el periodo contable, así como el deterioro acumulado. Adicionalmente, se revelará: a) Un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del periodo, y b) Un análisis de las cuentas por cobrar que se hayan determinado individualmente como deterioradas al final del periodo, incluyendo los factores que la IU Digital haya considerado para determinar su deterioro.

#### Préstamos por cobrar

Se reconocerán como préstamos por cobrar, los recursos financieros que la IU Digital destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Los préstamos por cobrar se clasificarán en la categoría de costo amortizado.

Los préstamos por cobrar se medirán por el valor desembolsado. En caso de que se concedan préstamos a terceros distintos de otras entidades de gobierno y la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconocerá como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado, según corresponda.

La tasa de referencia del mercado será tomada de la información publicada por el Banco de la República para transacciones similares.

Los costos de transacción se tratarán como un mayor valor del préstamo.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado del préstamo por cobrar por la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con su costo amortizado en la fecha de medición.

El rendimiento efectivo se reconocerá como mayor valor del préstamo por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo.

Los intereses recibidos reducirán el valor del préstamo por cobrar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo, de acuerdo con la contraprestación recibida.

Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor del préstamo por cobrar, afectando el gasto en el resultado del periodo.

Se revelará información relativa al valor en libros de los préstamos por cobrar y a las principales condiciones, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones, que los préstamos por cobrar le impongan a la IU Digital.

También se revelará el valor desembolsado, los costos de transacción reconocidos como parte del valor del préstamo, la tasa de negociación, la tasa de interés efectiva, así como los criterios utilizados para determinarla. Adicionalmente, se revelará el valor total de los ingresos por intereses calculados utilizando la tasa de interés efectiva.

Se revelará el valor de las pérdidas por deterioro, o de su reversión, reconocidas durante el periodo contable, así como el deterioro acumulado. Adicionalmente, se revelará a) un análisis de la antigüedad de los préstamos por cobrar que estén en mora, pero no deteriorados al final del periodo y b) un análisis de los préstamos por cobrar que se hayan determinado individualmente como deteriorados al final del periodo, incluyendo los factores que la entidad haya considerado para determinar su deterioro.

#### Bienes y servicios pagados por anticipado

Se reconocerá como bienes y servicios pagados por anticipado, el valor de los pagos anticipados para la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros.

Los bienes y servicios pagados por anticipado se medirán por el valor de la transacción, el cual corresponderá al valor entregado al tercero.

Los bienes y servicios pagados por anticipado con un costo individual igual o inferior a dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes, se reconocerán en el resultado del periodo.

Los bienes y servicios pagados por anticipado se medirán posteriormente al valor de la transacción y se amortizarán durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos, según el tipo de bien o servicio pagado.

Se deberá revelar la siguiente información de los bienes y servicios pagados por anticipado: información relativa al valor en libros y las condiciones del anticipo, tales como: plazo, vencimiento y restricciones que le imponga a la IU Digital; el tipo de bien o servicio que se

recibirá; en los casos que sea posible, el porcentaje que represente el anticipo sobre el valor total del contrato y; el valor de la amortización reconocida en el resultado del periodo.

#### Recursos entregados en administración

La IU Digital reconocerá los recursos entregados en administración cuando mantenga el control y la titularidad sobre los recursos entregados y decida su destinación.

Los recursos entregados en administración se medirán por el valor de la transacción, que corresponderá al valor entregado a las entidades administradoras de los recursos de la IU Digital.

Se actualizará el valor del recurso entregado en administración, disminuyendo su valor contra la cuenta del gasto o del activo, dependiendo del objeto del convenio, basada en el informe financiero que envíe el supervisor y/o interventor.

Los rendimientos financieros que se generen en virtud de los recursos entregados en administración se reconocerán como una cuenta por cobrar y como un ingreso cuando la IU Digital tenga derecho exigible sobre éstos, de conformidad con la política de cuentas por cobrar y de Ingresos de transacciones con contraprestación.

Se deberá revelar la siguiente información relacionada con los contratos para la administración de recursos: las condiciones generales del contrato, incluyendo el objeto del contrato, el saldo a la fecha de cierre de los Estados Financieros, la modalidad bajo la cual se entregaron y la entidad encargada de administrarlos y; una conciliación que contenga los desembolsos, los recursos ejecutados y el saldo.

12

#### Propiedades, planta y equipo

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, a) los activos tangibles empleados por la IU Digital para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, las reparaciones y mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con otra norma o política.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la IU Digital.

Los bienes con un costo individual igual o inferior a dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes, se reconocerán en el resultado del periodo. No obstante, se podrán controlar a través de un inventario administrativo.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la IU Digital. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con las otras normas o políticas. Los terrenos no serán objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen una vida útil finita, es decir que, por el uso dado al terreno, sea factible establecer el tiempo durante el cual estará en condiciones de generar beneficios económicos o de prestar el servicio previsto.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

La distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de depreciación que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio del activo.

El método de depreciación que se defina se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable.

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, la IU Digital aplicará lo establecido en la norma o política de deterioro del valor de los activos generadores de efectivo o de deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo.

Se revelará, para cada clase de propiedad, planta y equipo, los siguientes aspectos: los métodos de depreciación utilizados; las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas; el valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable; una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones

realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, inspecciones generales, reclasificaciones a otro tipo de activos, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas, depreciación y otros cambios; el efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo; el cambio en la estimación de la vida útil, del valor residual y de los costos estimados de desmantelamiento, así como el cambio en el método de depreciación; el valor de las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción, y el estado de avance y la fecha estimada de terminación; el valor en libros de las propiedades, planta y equipo cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellas que estén garantizando el cumplimiento de pasivos; la información de bienes que se hayan reconocido como propiedades, planta y equipo o que se hayan retirado, por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio (esta información estará relacionada con: la entidad de la cual se reciben o a la cual se entregan, el monto, la descripción, la cantidad y la duración del contrato, cuando a ello haya lugar); el valor en libros de los elementos de propiedades, planta y equipo, que se encuentran temporalmente fuera de servicio; las propiedades, planta y equipo, adquiridas en una transacción sin contraprestación; la información sobre su condición de bien histórico y cultural, cuando a ello haya lugar; y la información sobre su condición de activo en concesión, cuando a ello haya lugar.

#### Activos intangibles

Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la IU Digital tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la IU Digital y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

14

La IU Digital no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, se identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

Cuando un activo esté conformado por elementos tangibles e intangibles, la IU Digital determinará cuál de los dos elementos tiene un peso más significativo con respecto al valor total del activo, con el fin de tratarlo como propiedades, planta y equipo o como activo intangible, según corresponda.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un activo intangible se reconocerán como mayor valor de este y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la amortización.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

El costo de un activo intangible adquirido será el costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible y afectará la base de amortización.

Los activos intangibles con un costo individual igual o inferior a dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes, se reconocerán en el resultado del periodo.

Para los activos intangibles generados internamente, los desembolsos que se realicen en la fase de investigación se reconocerán como gastos en el resultado del periodo en el momento en que se produzcan, y los desembolsos que se realicen en la fase de desarrollo formarán parte de los componentes del costo de los activos intangibles desarrollados internamente siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento para la fase de desarrollo. Si no es posible separar los desembolsos en las fases de investigación y desarrollo, estos se tratarán como si se hubieran realizado en la fase de investigación.

El costo de un activo intangible que surja en la fase de desarrollo estará conformado por todos los desembolsos realizados que sean directamente atribuibles y necesarios en la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la IU Digital.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la IU Digital. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

La amortización acumulada de un activo intangible estará en función del valor residual, la vida útil y el método de amortización.

Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que puede renovarse incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo. Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que se espera fluyan a la IU Digital como resultado de esta, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación.

La distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de amortización que refleje el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio derivados del activo.

El método de amortización que defina la IU Digital se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo.

La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del

potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable.

Para efectos de determinar el deterioro de un activo intangible, se aplicará lo establecido en las normas o políticas de deterioro del valor de los activos generadores de efectivo o de deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo.

Se revelará, para cada clase de activos intangibles, lo siguiente: las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas; los métodos de amortización utilizados; la descripción de si las vidas útiles de los activos intangibles son finitas o indefinidas; las razones para estimar que la vida útil de un activo intangible es indefinida; el valor en libros bruto y la amortización acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable; el valor de la amortización de los activos intangibles reconocida en el resultado durante el periodo; una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable que muestre por separado lo siguiente: adiciones realizadas, disposiciones o ventas, adquisiciones, amortización, pérdidas por deterioro del valor y otros cambios; el valor por el que se hayan reconocido inicialmente los activos intangibles adquiridos mediante una transacción sin contraprestación; el valor en libros de los activos intangibles cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellos que estén garantizando el cumplimiento de pasivos; la descripción, valor en libros y periodo de amortización restante de cualquier activo intangible individual que sea significativo para los estados financieros de la entidad; el valor de los desembolsos para investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gasto durante el periodo; y la información sobre su condición de activo en concesión, cuando a ello haya lugar.

16

#### Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la IU Digital con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría de costo y se medirán por el valor de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

Se revelará la información relativa al valor en libros y a las condiciones de las cuentas por pagar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que estas le impongan a la IU Digital. Así mismo, revelará el valor de las cuentas por pagar que se hayan dado de baja por causas distintas a su pago.

Si la IU Digital infringe los plazos o incumple con el pago del principal, intereses o cláusulas de reembolso, revelará a) los detalles de esa infracción o incumplimiento, b) el valor en libros de las cuentas por pagar relacionadas al finalizar el periodo contable y c) la corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

## Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la IU Digital proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios a los empleados a largo plazo, c) beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y d) beneficios pos-empleo.

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la IU digital consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

En caso de que la IU Digital efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se reconocerá un activo por dichos beneficios.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

El activo reconocido cuando la IU Digital efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

Se revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios a los empleados a corto plazo: la naturaleza de los beneficios a corto plazo; y la naturaleza, cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados por incentivos.

## Ingresos con contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos.

Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la IU Digital reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.

Los ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

Se revelará la siguiente información de ingresos con contraprestación: las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo la metodología utilizada para la determinación del grado de avance de las operaciones incluidas en la prestación de servicios; la cuantía y el origen de cada categoría material de ingresos por venta de bienes, prestación de servicios, intereses, regalías, dividendos o participaciones, comisiones y arrendamientos, entre otras; y el valor de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios.

#### Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la IU Digital. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la IU Digital tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán cuando la IU Digital obtenga nueva información de hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Cuando sea posible realizar una medición, estos se registrarán en cuenta de orden acreedoras contingentes.

Se revelará, para cada tipo de pasivo contingente, la siguiente información: a) una descripción de la naturaleza del pasivo contingente; b) una estimación de los efectos financieros, la indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de salida de recursos y la posibilidad de cualquier reembolso; lo anterior, en la medida en que sea practicable obtener la información; y c) el hecho de que sea impracticable revelar una o más de las informaciones contenidas en el literal b).

#### ➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 3. Juicios, Estimaciones, Riesgos Y Corrección De Errores Contables

NOTA 6. Inversiones E Instrumentos Derivados

NOTA 8. Préstamos Por Cobrar

NOTA 9. Inventarios

NOTA 11. Bienes De Uso Público E Históricos Y Culturales

NOTA 12. Recursos Naturales No Renovables

NOTA 13. Propiedades De Inversión

- NOTA 15. Activos Biológicos
- NOTA 17. Arrendamientos
- NOTA 18. Costos De Financiación
- NOTA 19. Emisión Y Colocación De Títulos De Deuda
- NOTA 20. Préstamos Por Pagar
- NOTA 23 PROVISIONES
- NOTA 31. Costos De Transformación
- NOTA 32. Acuerdos De Concesión - Entidad Concedente
- NOTA 33. Administración De Recursos De Seguridad Social En Pensiones (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34. Efectos De Las Variaciones En Las Tasas De Cambio De La Moneda Extranjera
- NOTA 35. Impuesto A Las Ganancias
- NOTA 36. Combinación Y Traslado De Operaciones
- NOTA 37. Revelaciones Sobre El Estado De Flujo De Efectivo

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### Composición

Representa los recursos de liquidez inmediata en cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la IU Digital.

Concepto	Año 2020	Año 2019	Valor Variación
Depósitos en instituciones financieras	43.113.885.891	25.069.781.015	18.044.104.876
Caja	1.000.000	500.000	500.000
<b>Total</b>	<b>43.114.885.891</b>	<b>25.070.281.015</b>	<b>18.044.604.876</b>

19

### caja

El valor en **caja** corresponde a la caja menor de la entidad constituida mediante resolución rectoral 208 del 19 de febrero de 2020 para atender gastos imprevistos, urgentes e inaplazables: El valor se incrementó para la vigencia 2020 de \$500.000 a \$1.000.000.

### Depósitos en instituciones financieras

Los **depósitos en instituciones financieras** se encuentran en las siguientes entidades:

Entidad financiera	No. Cuenta	Año 2020	Año 2019
Banco Popular	Ahorros 191-15045-7	41.200.608.365	24.856.211.491
Banco de Occidente	Ahorros 409-81704-6	1.098.712.724	99.683.294
Banco de Occidente	Ahorros 409-81685-7	285.678.031	60.036.968
Banco Occidente	Ahorros 409-81809-3	249.900.159	0
Banco Popular	Corriente 191-12763-8	146.230.940	53.849.262
Banco de Occidente	Corriente 409-81702-0	132.755.672	0
<b>Total</b>		<b>43.113.885.891</b>	<b>25.069.781.015</b>

La cuenta de ahorros del Banco Popular, que representan el 95,6% del total de los depósitos en instituciones financieras, incluye en el año 2020 recursos del balance del año anterior y aportes del Departamento de Antioquia recaudados en el periodo para funcionamiento y para inversión, entre otras actividades, en la adquisición del lote, diseños y estructuras de la nueva sede de la IU Digital, ubicada en la Plaza de la Libertad, Centro Administrativo la Alpujarra; en tanto para el año 2019 la cuenta refleja principalmente el saldo de los recursos recibidos del Departamento de Antioquia para la puesta en marcha de la IU Digital.

La cuenta de ahorros 409-81704-6 y la cuenta corriente 409-81702-0 del Banco de Occidente están destinadas al recaudo de matrículas de estudiantes de los programas académicos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional. Por su parte, la cuenta de ahorros 409-81809-3 está destinada a la recepción de recursos adicionales de apoyo para funcionamiento provenientes del Ministerio de Educación Nacional, cuya primera y única transferencia hasta la fecha fue recibida en el mes de octubre de 2019.

Los depósitos en la cuenta de ahorros 409-81685-7 del Banco de Occidente corresponden a recursos del IVA devuelto por la DIAN.

En la cuenta corriente del Banco Popular se tienen recursos recibidos del Departamento de Antioquia y aquellos que la entidad recauda ante las EPS por concepto de incapacidades.

La IU Digital, al corte de la vigencia 2020 no tiene efectivo y equivalentes al efectivo cuyo uso sea restringido.

20

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

Las cuentas por cobrar, en términos generales, representan los derechos adquiridos por la IU Digital en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera en el futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Las cuentas por cobrar incluyen los derechos originados en transacciones sin contraprestación y en transacciones con contraprestación.

Las cuentas por cobrar son originadas por los siguientes conceptos:

Concepto	Año 2020	Año 2019	Valor Variación
Transferencias por cobrar	240,137,833	0	240,137,833
Prestación de servicios	207,906,870	0	207,906,870
Otras cuentas por cobrar	192,456,991	97,427,898	95,029,093
<b>Total</b>	<b>640,501,694</b>	<b>97,427,898</b>	<b>543,073,796</b>

El monto de las **transferencias por cobrar** corresponde a recursos que se facturaron al Departamento de Antioquia como aportes ordinarios para el funcionamiento de la IU Digital.

En el rubro de **prestación de servicios** se refleja el valor de las matrículas de estudiantes, tanto de formación tecnológica como de formación profesional, financiadas mediante convenios realizados con Corpoeducación.

## Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar están conformadas por los siguientes rubros:

Concepto	Año 2020	Año 2019
Devolución IVA para entidades de educación superior	128,991,953	85,522,237
Otras cuentas por cobrar	63,465,038	6,694,876
Otros intereses por cobrar	0	5,210,785
<b>Total</b>	<b>192,456,991</b>	<b>97,427,898</b>

La devolución IVA para entidades de educación superior de \$128.991953 y \$85.522.337, año 2020 y 2019 respectivamente, es el derecho que tiene la IU Digital en virtud del Decreto 2277/2012, del Decreto 2877/2013, de la Resolución 57/2014, del Decreto 2627/1993 y del Decreto 1625/2016 parte 6, título 1, capítulo 19, según los cuales las instituciones estatales u oficiales de educación superior tienen derecho a la devolución del impuesto a las ventas pagado efectivamente en la adquisición de bienes, insumos y servicios. La devolución se gestiona ante la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) que corresponda al domicilio principal, a más tardar el último día hábil del mes siguiente al vencimiento del bimestre respectivo, previo cumplimiento de los requisitos establecidos.

Para el año 2020 el estado de la cuenta por cobrar por devolución del IVA para entidades de educación superior es el siguiente:

- IVA pagado y gestionado ante la DIAN del bimestre enero - febrero de 2020: \$20.872.406.
- IVA pagado del bimestre marzo - abril de 2020, cuya gestión ante la DIAN se realizará en mayo de 2020: \$2.563.840.
- IVA pendiente de pagar efectivamente a proveedores: \$14.063.627.
- 

A la fecha la DIAN tiene pendiente la devolución de los recursos solicitados del bimestre noviembre – diciembre de 2019 por valor de \$91.492.080.

Las otras cuentas por cobrar de \$62.162.603 corresponden a valores pendientes de compensar con la Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia – VIVA en el marco del contrato IUD2019065 de construcción de la sede de la IU Digital y a incapacidades de los empleados en proceso de cobro ante las respectivas EPS y ARL.

## NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

### Composición

Representan los recursos financieros que la IU Digital destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Concepto	Año 2020	Año 2019	Valor Variación
Préstamos concedidos corrientes	156,408	11,586,498	-11,430,090
<b>Total</b>	<b>156,408</b>	<b>11,586,498</b>	<b>-11,430,090</b>

Los **préstamos concedidos corrientes** de \$156.408 y \$11.586.498, año 2020 y 2019 respectivamente, son créditos realizados a los empleados para la adquisición de celular, aprovechando los descuentos corporativos que el proveedor le ofrece a la IU Digital, los cuales son descontados a través de la nómina durante dos años. El saldo de los préstamos se encuentra garantizado con los sueldos, bonificaciones, prestaciones sociales e indemnizaciones de los empleados, en caso de terminarse el contrato de trabajo por cualquier causa.

Dado que la tasa de interés pactada con los empleados fue cero, los préstamos se reconocieron por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconoció como gasto por beneficios a los empleados en el resultado del periodo 2018. Sobre los préstamos no se pactaron condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado.

Valor desembolsado	Tasa interés efectiva (EA)*	Préstamo reconocido	Vencimiento	Saldo préstamo marzo 2020
22.525.722	22,44%	18.445.437	15/07/2020	156.408
2.399.784	20,84%	1.989.916	15/11/2020	-
<b>24.925.506</b>		<b>20.435.353</b>		<b>156.408</b>

\* Tasa interés efectiva (EA): tasa efectiva anual.

22

Los valores que se vencían el 15/11/2020 fueron recaudados anticipadamente mediante la liquidación del contrato laboral del empleado. Sobre los valores que se vencen el 15/07/2020 también se han generado recaudos anticipados por el mismo mecanismo de liquidación.

No se presentaron costos de transacción como parte del valor de los préstamos.

La tasa de interés efectiva, que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con su costo amortizado en la fecha de medición, al no presentarse costos de transacción, es igual a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares.

Para la tasa de mercado de transacciones similares se tomó la tasa total de colocación publicada por el Banco de la República, para créditos de consumo entre 366 días y 1095 días.

Los préstamos concedidos no le imponen restricción alguna a la IU Digital.

El valor de los ingresos por intereses para el periodo mensual, calculados utilizando la tasa de interés efectiva, fueron de \$13.711.

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### Composición

Esta denominación incluye los activos tangibles empleados por la IU Digital para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera

venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la Institución y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. Para todos los activos de la denominación propiedades, planta y equipo, el método de depreciación utilizado es el de línea recta y el valor residual es cero.

El gasto por depreciación reconocido en el resultado del periodo 2020 es de \$6.753.672.

Concepto	Año 2020	Año 2019	Valor Variación
Construcciones en curso	23.066.270.454	0	23.066.270.454
Equipos de comunicación y computación	133.264.629	94.801.769	38.462.860
Muebles, enseres y equipo de oficina	4.581.765	0	4.581.765
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	-32.790.198	-10.054.986	-22.735.212
<b>Total</b>	<b>23.171.326.650</b>	<b>84.746.783</b>	<b>23.086.579.867</b>

### Construcciones en curso

El rubro por \$23.066.270.454 corresponde a la inversión realizada, al corte del presente mes, en la construcción del edificio inteligente para la creatividad, innovación y emprendimiento de la IU Digital, ubicado en el inmueble de la losa del nivel 2 de la torre 5 dentro del proyecto denominado “Centro Cívico Plaza de la Libertad” ubicada en la carrera 55 No. 42-90 de la Ciudad de Medellín, identificada con matrícula inmobiliaria No. 001- 10900765. Se espera que la obra esté terminada en el cuarto trimestre del 2020.

### Equipos de cómputo y comunicación

La inversión realizada, al corte del presente mes, en equipos de cómputo y comunicación de \$133.264.629 es requerida para la puesta en marcha y operación de la IU Digital. La variación está sustentada en los mayores requerimientos a medida que las operaciones de la Institución van aumentando.

A continuación, se detalla la inversión realizada en el rubro, al corte del presente mes:

Concepto	Tipo activo	Vida útil (meses)	Costo adquisición	Depreciación acumulada	Valor en libros
Equipo de comunicación	Cámara Fotográfica	36	5.713.445	2.698.019	3.015.426
	Equipo Celular	36	7.288.032	1.168.460	6.119.572
	Televisor	120	5.041.933	798.304	4.243.629
	Videoprojector	60	0	0	0
	Videokonferencia	36	10.538.500	2.341.888	8.196.612
<b>Totales</b>			<b>28.581.910</b>	<b>7.006.671</b>	<b>21.575.239</b>
Equipo de computación	Equipo de Cómputo	60	98.682.719	23.116.855	75.565.864
	Impresora	36	6.000.000	2.666.672	3.333.328
<b>Totales</b>			<b>104.682.719</b>	<b>25.783.527</b>	<b>78.899.192</b>
<b>TOTALES</b>			<b>133.264.629</b>	<b>32.790.198</b>	<b>100.474.431</b>

### Muebles, enseres y equipo de oficina

Los muebles, enseres y equipo de oficina sobre los cuales la IU Digital tiene control a la fecha de corte corresponden a muebles para archivo adquiridos en el mes de marzo de 2020 y cuya depreciación se inicia en el mes de abril.

Concepto	Tipo activo	Vida útil (meses)	Costo adquisición	Depreciación acumulada	Valor en libros
Muebles y Enseres	Muebles	120	4.581.765	0	4.581.765
<b>Totales</b>			<b>4.581.765</b>	<b>0</b>	<b>4.581.765</b>

## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

### Composición

Representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la IU Digital tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la Institución y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. Para todos los activos de la denominación intangibles, el método de amortización utilizado es el de línea recta, el valor residual es cero y las vidas útiles son finitas.

Concepto	Año 2020	Año 2019	Valor Variación
Otros activos intangibles	3.112.940.455	2.142.357.484	970.582.971
Licencias	1.922.440.166	335.040.310	1.587.399.856
Softwares	185.145.684	26.328.000	158.817.684
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-614.190.503	-11.693.535	-602.496.968
<b>Total</b>	<b>4.606.335.802</b>	<b>2.492.032.259</b>	<b>2.114.303.543</b>

24

El incremento de este elemento de los estados financieros está representado, principalmente, en la continua capitalización de los costos asociados a los programas académicos, tanto de aquellos que están listos para uso como los que están en proceso de montaje.

### Otros activos intangibles

Para el año 2020, el detalle de los conceptos que conforman los otros activos intangibles es el siguiente:

Concepto	Tipo activo	Vida útil (meses)	Costo adquisición	Amortización acumulada	Valor en libros
<b>Otros activos intangibles</b>	Programas Académicos (Cursos virtuales)	36	989.542.404	246.050.673	743.491.731
	Programas Académicos (Cursos virtuales) - en montaje		2.123.398.051		2.123.398.051
<b>Totales</b>			<b>3.112.940.455</b>	<b>246.050.673</b>	<b>2.866.889.782</b>

El contenido de los diferentes programas académicos lo conforman los cursos virtuales que ofrece la IU Digital a la comunidad a través de la plataforma educativa (LMS - Learning Management System - Canvas). Además, corresponden a los cursos virtuales que se encuentran terminados y disponibles para ser usados en la prestación de los servicios educativos. Se amortizan a partir del momento en que inicie la primera cohorte de cada respectivo programa académico.

Por su parte, los programas académicos – en montaje o en estado de preparación para su uso previsto, es el compendio de los costos incurridos al corte del presente mes en las diferentes actividades relacionadas con la preparación y creación de los cursos virtuales, como son, entre otras, la producción y emisión de contenidos, los expertos temáticos de los registros calificados, la estructuración del área de las ciencias básicas y el aseguramiento de la calidad académica.

### Licencias

Concepto	Tipo activo	Vida útil (meses)	Costo adquisición	Amortización acumulada	Valor en libros
Licencias	Licencias	36	1.166.705.080	318.180.800	848.524.280
	Licencias	120	558.400.516	33.504.030	524.896.486
	Licencias - en montaje		197.334.570		197.334.570
<b>Totales</b>			<b>1.922.440.166</b>	<b>351.684.830</b>	<b>1.570.755.336</b>

Las licencias por \$1.166.705.080 comprende dos conceptos: licencias para el acceso de los estudiantes de la IU Digital a los laboratorios virtuales de ciencias básicas (ciencias naturales, química, física y matemáticas) durante tres años (junio de 2019 a mayo de 2022) por \$1.145.450.880 y licencias de la plataforma de gestión académica por \$446.720.413 con una vida útil de 10 años (julio 2019 a junio de 2029). Recursos adicionales invertidos en la plataforma de gestión académica ascienden a \$111.680.103, con una vida útil hasta marzo de 2030.

Las licencias – en montaje de \$197.334.570 hacen parte de la implementación del Sistema Integrado de Recursos Empresariales - SIGRE (SAP-ERP) para apoyar la gestión administrativa, financiera, contable y logística en la IU Digital.

### Softwares

Concepto	Tipo activo	Vida útil (meses)	Costo adquisición	Amortización acumulada	Valor en libros
Softwares	Página Web	24	26.328.000	16.455.000	9.873.000
	Software - en montaje		158.817.684		158.817.684
<b>Totales</b>			<b>185.145.684</b>	<b>16.455.000</b>	<b>168.690.684</b>

La página web abarca el costo del diseño, desarrollo e implementación del sitio web de la IU Digital, cuyo valor se empezó a amortizar en enero de 2019.

El software – en montaje de \$158.817.684 son costos incurridos en el proceso de implementación del Sistema Integrado de Recursos Empresariales - SIGRE (SAP-ERP) para

apoyar la gestión administrativa, financiera, contable y logística, así como en la implementación del Software de Nómina y Gestión Humana KACTUS-HCM-NM.

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

### Composición

#### 4

En otros activos se contemplan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otros conceptos y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Los otros activos, tanto corrientes como no corrientes, los conforman los siguientes rubros:

Concepto	Año 2020	Año 2019	Valor Variación
Avances y anticipos entregados	1.058.211.972	22.944.377	1.035.267.595
Bienes y servicios pagados por anticipado	206.686.271	92.088.919	114.597.352
<b>Total otros activos corrientes</b>	<b>1.264.898.243</b>	<b>115.033.296</b>	<b>1.149.864.947</b>
Recursos entregados en administración	1.212.013.749	16.279.684	1.195.734.065
<b>Total otros activos no corrientes</b>	<b>1.212.013.749</b>	<b>16.279.684</b>	<b>1.195.734.065</b>
<b>Total</b>	<b>2.476.911.992</b>	<b>131.312.980</b>	<b>2.345.599.012</b>

26

### Avances y anticipos entregados

Concepto	Año 2020	Año 2019
Anticipos sobre convenios y acuerdos	1.051.924.652	0
Avances para viáticos y gastos de viaje	5.649.920	22.336.537
Otros avances y anticipos	637.400	607.840
<b>Total</b>	<b>1.058.211.972</b>	<b>22.944.377</b>

Los anticipos sobre convenios y acuerdos corresponden al contrato IUD2019065 con Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia – VIVA - que tiene por objeto la prestación de servicios para la construcción de la estructura del edificio inteligente para la creatividad, innovación y emprendimiento de la IU Digital (primera Fase). El detalle de tales recursos es el siguiente:

No. Contrato	Administrador del anticipo	Recursos entregados	Recursos ejecutados	Recursos legalizados al cierre de mes	Recursos pendientes de legalizar
IUD2019065	VIVA	4.367.758.784	3.315.834.132	3.315.834.132	1.051.924.652

### Bienes y servicios pagados por anticipado

Representan el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos.

Los bienes y servicios pagados por anticipado corresponden a:

Concepto	Año 2020	Año 2019
Bienes y servicios	150.233.147	92.088.919
Seguros	56.453.124	0
<b>Total</b>	<b>206.686.271</b>	<b>92.088.919</b>

Los bienes y servicios incluyen el licenciamiento de la plataforma educativa (LMS - Learning Management System - Canvas) o Sistema para la Gestión del Aprendizaje por \$197.865.305, requerido para soportar la estabilización y el crecimiento institucional en los procesos de formación digital de la IU Digital. El periodo de amortización de estas licencias es de doce (12) meses, iniciando en el mes de septiembre de 2019 por lo que al corte del presente mes la amortización acumulada asciende a \$115.421.425, para un valor en libros de \$82.443.880.

Los seguros corresponden a pólizas adquiridas por la Institución por diferentes conceptos: responsabilidad civil servidores públicos por \$83.712.329, infidelidad y riesgos financieros por \$41.856.165, responsabilidad civil extracontractual por \$2.657.534, manejo del sector oficial por \$2.657.534 y todo riesgo daños materiales por \$695.905; pólizas que en total tienen un costo de \$131.579.467 y amparan los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad de la IU Digital que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad.

El periodo de amortización de las pólizas es desde junio de 2019 hasta julio de 2020 y el valor de la amortización acumulada es de \$93.985.340. Su saldo o valor en libros al corte del presente mes es de \$37.594.127.

Adicionalmente, se tienen seguros para amparo de los estudiantes de la IU Digital por \$15.315.000, los cuales a la fecha tienen un valor en libros de \$10.677.000, amortizables hasta agosto de 2020.

Además, se tiene un seguro del inmueble No. 142-90-101, con matrícula inmobiliaria 001-1090 ubicado en Plaza de la Libertad, aún en construcción y el cual funcionará como sede de la IU Digital, con un valor de adquisición de 9.818.396 y con un valor en libros a la fecha de \$8.181.997.

### Recursos entregados en administración

Representan los recursos a favor de la IU Digital en contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades, celebrados con entidades distintas de las sociedades fiduciarias.

Para el periodo, los saldos de los recursos entregados en administración corresponden a los siguientes contratos:

No. Contrato	Administrador de los recursos	Recursos entregados	Recursos ejecutados	Recursos legalizados al cierre de mes	Recursos pendientes de legalizar
IUD2019089	EDES0	416.683.507	-	-	416.683.507
IUD2019088	EDES0	324.951.945	-	-	324.951.945
IUD2019055	Valor + SAS	405.417.021	49.360.000	49.360.000	356.057.021
<b>Total</b>		<b>1.347.053.749</b>	<b>135.040.000</b>	<b>135.040.000</b>	<b>1.212.013.749</b>

El contrato IUD2019089 con Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente - EDES0 tiene por objeto realizar la consultoría técnica para la generación de documentos, modelos, coordinación 3D, estudios y diseños complementarios para la construcción del edificio inteligente para la creatividad, innovación y emprendimiento de la IU Digital.

El contrato IUD2019088 con Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente - EDES0 tiene por objeto realizar la interventoría técnica, legal, administrativa y financiera, estudios y diseños complementarios y modelación para la construcción del edificio inteligente para la creatividad, innovación y emprendimiento de la IU Digital.

El contrato IUD2019055 con Valor + SAS tiene por objeto la administración delegada para la implementación del Sistema Integrado de Recursos Empresariales - SIGRE (SAP-ERP) para apoyar la gestión administrativa, financiera, contable y logística en la IU Digital.

El contrato IUD2019090 con Valor + SAS tiene por objeto la administración delegada para la implementación del Software de Nómina y Gestión Humana KACTUS-HCM-NM en la Institución Universitaria Digital de Antioquia.

28

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

Representan las obligaciones adquiridas por la IU Digital con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Las cuentas por pagar se encuentran dentro de los plazos definidos y no le imponen restricciones a la IU Digital.

Concepto	Año 2020	Año 2019	Valor Variación
Retención en la fuente e impuesto de timbre	38,919,346	33,143,907	5,775,439
Recursos a favor de terceros	39,086,482	16,382,797	22,703,685
Descuentos de nómina	31,717,949	22,810,592	8,907,357
Otras cuentas por pagar	20,069,363	8,030,100	12,039,263
Adquisición de bienes y servicios nacionales	18,641,423	0	18,641,423
<b>Total</b>	<b>148,434,563</b>	<b>80,367,396</b>	<b>68,067,167</b>

El valor del rubro de retenciones en la fuente que asciende a \$38.919.346, practicadas de acuerdo con la normatividad vigente, corresponden a conceptos de honorarios, rentas de trabajo, servicios, contratos de construcción, impuesto a las ventas e impuesto de industria y comercio.

Los recursos a favor de terceros son las retenciones en la fuente por estampillas y de la contribución especial, de conformidad con lo establecido y definido en el Estatuto de Rentas del Departamento de Antioquia.

Los descuentos de nómina por \$31.717.949 y \$22.810.592, año 2020 y 2019 respectivamente, son las deducciones que se le practican a los empleados para aportes a la seguridad social en salud y pensión, así como las deducciones con destinación al fondo de empleados Fedean.

El valor de \$18.641.423 pendiente por pagar por la adquisición de bienes y servicios nacionales corresponden a elementos de computación y comunicación, así como a muebles para archivo adquiridos en el periodo.

### Otras cuentas por pagar

El detalle de los conceptos correspondientes al rubro es el siguiente:

Concepto	Año 2020	Año 2019
Servicios	4.240.336	0
Honorarios	6.054.612	0
Aportes al ICBF y SENA	5.764.700	8.030.100
Otras cuentas por pagar	3.994.526	0
Seguros	15.189	0
<b>Total</b>	<b>20.069.363</b>	<b>8.030.100</b>

29

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

### Composición

Representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la IU Digital proporciona a sus empleados o extrabajadores por los servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Concepto	Año 2020	Año 2019	Valor Variación
Beneficios a los empleados a corto plazo	577,926,799	287,202,556	290,724,243
<b>Total</b>	<b>577,926,799</b>	<b>287,202,556</b>	<b>290,724,243</b>

### Beneficios a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son las obligaciones por pagar a los empleados originadas por los servicios que éstos han prestado a la IU Digital durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de este.

Los beneficios a los empleados de corto plazo es el pasivo reconocido al 31 de marzo de 2020 y 2019 por prestaciones sociales y por los aportes mensuales de la IU Digital para la seguridad

social de sus empleados que se muestra en el rubro de otros. El detalle se muestra a continuación:

Concepto	Año 2020	Año 2019
Vacaciones	117.160.138	44.942.690
Prima de vacaciones	76.852.670	44.942.690
Cesantías	55.323.930	36.562.267
Prima de servicios	50.588.974	42.070.023
Bonificaciones	46.707.379	37.521.295
Prima de navidad	46.713.395	36.562.267
Nómina por pagar	131.954.253	2.921.856
Aportes a fondos pensionales - empleador	24.522.100	19.519.381
Aportes a seguridad social en salud - empleador	17.168.400	13.838.928
Otros conceptos	10.935.560	8.321.159
<b>Total</b>	<b>577.926.799</b>	<b>287.202.556</b>

La variación de los saldos está representada en la vinculación continua y sustentada de nuevo personal de planta durante el año 2019 principalmente para atender las operaciones de la IU Digital. Además, en el crecimiento de los recursos destinados a docentes.

El rubro de nómina por pagar corresponde a valores adeudados al corte del mes por concepto de liquidaciones de contrato laboral. Las bonificaciones incluyen la bonificación por servicios prestados y la bonificación de recreación.

En el rubro de “Otros conceptos” se tienen los aportes a cajas de compensación familiar, aportes a riesgos laborales e intereses a las cesantías a cargo de la IU Digital tanto para personal administrativo como para el personal docente.

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### Composición

Los otros pasivos incluyen las obligaciones contraídas por la entidad en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro rubro del pasivo.

En otros pasivos se reconocen exclusivamente los ingresos recibidos por anticipado por concepto de matrículas de estudiantes. Estos son pagos recibidos de manera anticipada por la IU Digital en desarrollo de su actividad, los cuales se reconocen como ingresos en los periodos o meses en los que se produce la contraprestación en servicios educativos.

Concepto	Año 2020	Año 2019	Valor Variación
Ingresos recibidos por anticipado	639.110.083	85.181.785	553.928.298
<b>Total</b>	<b>639.110.083</b>	<b>85.181.785</b>	<b>553.928.298</b>

Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a los estudiantes matriculados en los programas académicos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional de Tecnología en Desarrollo de Software, Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, Especialización

en Formulación y Evaluación de Proyectos, Publicidad y Mercadeo Digital y Administración de Empresas.

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### Cuentas de orden deudoras

Concepto	Año 2020	Año 2019	Valor Variación
Desembolsos bienestar universitario	199.944.044	64.469.935	135.474.109
Gastos de investigación instituciones de educación superior	41.200.000	24.194.266	17.005.734
<b>Total</b>	<b>241.144.044</b>	<b>88.664.201</b>	<b>152.479.843</b>

Los desembolsos bienestar universitario representa el valor de las erogaciones realizadas por la IU Digital para el desarrollo de actividades, planes, programas y proyectos orientados al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual, social y cultural de los estudiantes, docentes, personal administrativo y, en general, de la comunidad institucional.

Los gastos de investigación instituciones de educación superior representa el valor de las erogaciones realizadas durante el periodo contable en el desarrollo de investigaciones que no generen ingresos directamente relacionados con estas y que estén dirigidas a la búsqueda, generación y comprobación de conocimientos y a la producción y adaptación de tecnologías que den solución a problemáticas existentes en el entorno o en el país, mediante una actividad intelectual compleja caracterizada por la creatividad del acto, la innovación de ideas, los métodos rigurosos utilizados, y la validación y juicio crítico de pares.

31

## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición

Concepto	Año 2020	Año 2019	Valor Variación
Capital fiscal	10.000.000.000	29.689.998.405	-19.689.998.405
Resultados de ejercicios anteriores	59.556.605.689	-1.534.756.191	61.091.361.880
Resultado del ejercicio	3.088.041.303	-720.606.518	3.808.647.821
<b>Total</b>	<b>72.644.646.992</b>	<b>27.434.635.696</b>	<b>45.210.011.296</b>

### 5 Capital fiscal

El capital fiscal de \$10.000.0000 lo conforman los aportes hechos por el Departamento de Antioquia a la IU Digital en mayo de 2018 como recursos iniciales para la puesta en marcha de la IU Digital.

Concepto	Año 2020	Año 2019	Valor Variación
Capital fiscal	10.000.000.000	29.689.998.405	-19.689.998.405
<b>Total</b>	<b>10.000.000.000</b>	<b>29.689.998.405</b>	<b>-19.689.998.405</b>

Durante el periodo 2019 la IU Digital venía capitalizando las transferencias que el Departamento de Antioquia venía haciendo por concepto de inversión para la construcción de la sede en el Centro Cívico Plaza de la Libertad y que, con corte a marzo de 2019, ascendían a

\$19.689.998.405 adicionales al capital inicialmente aportado en la constitución de la Entidad. A 31 de diciembre de 2019 como resultado de la conciliación de las operaciones recíprocas con la Gobernación de Antioquia, se registró una reclasificación de esta partida a la Cuenta 4428 Otras Transferencias.

### Resultados de ejercicios anteriores

Los resultados de ejercicios anteriores corresponden a la consolidación de resultados que la IU Digital ha reportado en las vigencias 2019 y 2018, así:

Concepto	Año 2020	Año 2019
Utilidades o excedentes acumulados	61.091.361.880	0
Pérdida o déficits acumulados	-1.534.756.191	-1.534.756.191
<b>Total</b>	<b>59.556.605.689</b>	<b>-1.534.756.191</b>

El resultado obtenido en el 2019 (presentado como excedente acumulado a 2020), corresponde a aportes para programas de educación, funcionamiento y construcción de la sede de la IU Digital transferidos por el Departamento de Antioquia en el periodo y a los ingresos por matrículas detallados más adelante.

### NOTA 28. INGRESOS

32

Los ingresos representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad. Los ingresos surgen de transacciones sin y con contraprestación.

#### Composición

Concepto	Año 2020	Año 2019	Valor Variación
Otras transferencias	4.053.746.823	0	4.053.746.823
Financieros	410.990.298	108.886.718	302.103.580
Venta de servicios	348.023.968	14.364.023	333.659.945
Ingresos diversos	11.161.336	717.494	10.443.842
<b>Total</b>	<b>4.823.922.425</b>	<b>123.968.235</b>	<b>4.699.954.190</b>

#### Ingresos de transacciones sin contraprestación

Los ingresos sin contraprestación comprenden los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe la IU Digital, sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

Concepto	Año 2020	Año 2019	Valor Variación
Otras transferencias	4.053.746.823	0	4.053.746.823
<b>Total</b>	<b>4.053.746.823</b>	<b>0</b>	<b>4.053.746.823</b>

Los ingresos por otras transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación recibidos del Departamento de Antioquia por valor de \$720.413.500, de conformidad con lo establecido en la Ley 30 de 1992, para el funcionamiento de la IU Digital. Además, transferencias recibidas por valor de \$3.333.333.333 para proyectos de inversión.

### Ingresos de transacciones con contraprestación

Los ingresos de transacciones con contraprestación son originados por la prestación de servicios y por el uso que terceros han hecho de activos o recursos de la IU Digital, produciendo intereses.

Concepto	Año 2020	Año 2019	Valor Variación
Financieros	410.990.298	108.886.718	302.103.580
Venta de servicios	348.023.968	14.364.023	333.659.945
Ingresos diversos	11.161.336	717.494	10.443.842
<b>Total</b>	<b>770.175.602</b>	<b>123.968.235</b>	<b>646.207.367</b>

### Ingresos financieros

Los ingresos financieros tienen el siguiente detalle:

Concepto	Año 2020	Año 2019
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	409.251.616	107.885.323
Rendimientos sobre recursos entregados en administración	1.663.207	335.215
Rendimiento efectivo préstamos por cobrar	75.475	666.180
<b>Total</b>	<b>410.990.298</b>	<b>108.886.718</b>

Los intereses sobre depósitos en instituciones financieras son generados por las cuentas de ahorros del Banco Popular y del Banco de Occidente. Por su parte, el rendimiento sobre recursos entregados en administración corresponde a lo percibido por los contratos de administración suscritos con la Empresa de Desarrollo Sostenible - EDESO.

El rendimiento efectivo de préstamos por cobrar es el ajuste generado por los préstamos realizados a los empleados para la adquisición de celular, medidos al costo amortizado.

### Venta de servicios

Los ingresos por venta de servicios corresponden a los servicios educativos prestados por la IU Digital, los cuales se reconocen considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable y por cada uno de los niveles de formación. El detalle es el siguiente:

Concepto	Año 2020	Año 2019
Educación formal - Superior formación tecnológica	87.494.732	15.109.331
Descuento electoral Tecnologías	-2.411.466	-745.308
Devoluciones Tecnologías	-1.190.480	0
Educación formal - Superior formación profesional	149.876.595	0
Descuento electoral Profesionales	-6.759.060	0
Descuento convenios de financiación Profesionales	0	0
Devoluciones Profesionales	-4.759.898	0
Educación formal - Superior postgrados	172.553.957	0
Descuento electoral Postgrados	-7.680.775	0
Descuentos Postgrados Acdo. Dvo. 65	-33.795.422	0
Devoluciones Postgrados	-5.304.215	0
<b>Total</b>	<b>348.023.968</b>	<b>14.364.023</b>

El valor de los Descuentos Postgrados Acdo. Dvo. 65 corresponde a los valores reconocidos como descuento al personal que cumple las características definidas en el Acuerdo Directivo 65 del 5 de diciembre de 2019, por el cual se fijaron las políticas de descuentos para el personal vinculado y profesores de cátedra y ocasionales en pregrados, posgrados y educación continuada de la IU Digital.

### Ingresos diversos

Los **ingresos diversos** los conforman:

Concepto	Año 2020	Año 2019
Otros ingresos diversos	7.405.140	41.688
Indemnizaciones	3.720.000	0
Recuperaciones	23.483	674.306
Aprovechamientos	12.713	1.500
<b>Total</b>	<b>11.161.336</b>	<b>717.494</b>

Los otros ingresos diversos corresponden a recursos de matrículas recibidos en la cuenta de ahorros del Banco Popular, pendientes de ser trasladados a las cuentas del Banco de Occidente destinadas específicamente para tales recursos. Las indemnizaciones corresponden a los valores recibos por la aseguradora de los bienes muebles de la IU Digital en el reconocimiento de un equipo perdido y asegurado en \$3.720.000.

## NOTA 29. GASTOS

### Composición

Los gastos representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

Concepto	Año 2020	Año 2019	Valor Variación
De administración y operación	1,204,583,862	768,295,966	436,287,896
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	10,044,672	8,365,572	1,679,100
Otros gastos	605,088	124,390	480,698
<b>Total</b>	<b>1,215,233,622</b>	<b>776,785,928</b>	<b>438,447,694</b>

### Gastos de administración, de operación y de ventas

Representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico, originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la IU Digital.

Concepto	Año 2020	Año 2019	Valor Variación
Sueldos y salarios	615.577.460	434.474.833	181.102.627
Prestaciones sociales	218.502.559	157.756.128	60.746.431
Generales	189.053.161	20.741.932	168.311.229
Contribuciones efectivas	141.241.300	112.605.274	28.636.026
Impuestos, contribuciones y tasas	20.113.886	7.692	20.106.194
Aportes sobre la nómina	16.549.200	13.313.500	3.235.700
Contribuciones imputadas	3.546.296	4.649.908	-1.103.612
<b>Total</b>	<b>1.204.583.862</b>	<b>768.295.966</b>	<b>436.287.896</b>

### Sueldos y salarios

Representan el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, integrantes de las diferentes dependencias de la IU Digital: Rectoría, Secretaría General, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Extensión, Dirección de Tecnología y Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Concepto	Año 2020	Año 2019
Sueldos	615.131.759	434.183.737
Auxilio de transporte	445.701	291.096
<b>Total</b>	<b>615.577.460</b>	<b>434.474.833</b>

### Prestaciones sociales

Son los gastos originados en pagos obligatorios, de acuerdo con la normatividad vigente, sobre la nómina.

Concepto	Año 2020	Año 2019
Prima de navidad	49.086.193	37.397.805
Vacaciones	36.326.203	23.843.165
Prima de vacaciones	28.875.017	19.807.438
Prima de servicios	23.990.554	21.826.211
Otras prestaciones sociales	16.743.713	13.755.095
Intereses a las cesantías	2.155.774	1.060.928
Bonificación especial de recreación	3.709.799	2.609.407
<b>Total</b>	<b>218.502.559</b>	<b>157.756.128</b>

Otras prestaciones sociales por \$16.743.713 y \$13.755.095, año 2020 y 2019 respectivamente, son la bonificación por servicios prestados.

### Generales

El rubro comprende los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la IU Digital.

Concepto	Año 2020	Año 2019
Honorarios	129.318.666	10.003.800
Seguros generales	29.889.584	0
Arrendamiento operativo	8.857.254	0
Relaciones públicas	7.789.900	0
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	7.356.289	7.073.355
Servicios públicos	3.454.338	659.350
Mantenimiento	2.365.230	0
Gastos legales	21.900	20.700
<b>Total</b>	<b>189.053.161</b>	<b>20.741.932</b>

Los honorarios de \$129.318.666 para el año 2020 incluyen, entre otros, los servicios profesionales de acompañamiento académico de los cursos gratuitos brindados a la comunidad por la IU Digital, cursos catalogados como de educación informal continuada; los servicios profesionales para el apoyo y acompañamiento en todos los procesos de obra pública que realice la IU Digital; los servicios profesionales para el apoyo y acompañamiento de las áreas de jurídica, de planeación, de financiera, de gestión humana, de bienestar e investigación académica y de plataformas tecnológicas; los servicios profesionales como web máster de los portales y servidores web de la IU Digital.

Seguros generales de \$29.889.584 corresponden a la amortización de las pólizas adquiridas por la Institución por diferentes conceptos: responsabilidad civil servidores públicos, infidelidad y riesgos financieros, responsabilidad civil extracontractual, manejo del sector oficial y todo riesgo daños materiales, además de aquellas para estudiantes y la sede en construcción.

El arrendamiento operativo por \$8.857.254 corresponde valor causado en el marco del contrato celebrado entre la IU Digital y la Universidad de Antioquia sobre el bien inmueble ubicado en la calle 10 Sur 50 E 31 de la ciudad de Medellín, bien que es usado por la IU Digital para el funcionamiento de su sede provisional, en el desarrollo de sus funciones administrativas.

Relaciones públicas de \$7.789.900 corresponden a los desembolsos efectuados en las reuniones y eventos de personal externo e interno de la IU Digital, necesarias para el cumplimiento de los diferentes objetivos de la Institución, por la prestación de servicios de apoyo a la gestión operativa y logística.

El rubro de impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones de \$7.356.289 corresponde al aporte hecho por la IU Digital para el sostenimiento establecido en el artículo 10 de los estatutos sociales vigentes de la REDTTU.

Servicios públicos por valor de \$3.454.338, comprenden los pagos por plan celular para las líneas corporativas de la IU Digital

El rubro de mantenimiento \$2.365.230 comprende los gastos por concepto de la administración de la sede IU Digital en Centro Cívico Plaza de la Libertad P.H.

### Contribuciones efectivas

Las contribuciones efectivas representan el valor de las contribuciones sociales que la IU Digital paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios.

Concepto	Año 2020	Año 2019
Cotizaciones a seguridad social en salud	47.240.200	38.391.406
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	37.915.600	33.256.460
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	28.895.200	20.886.908
Aportes a cajas de compensación familiar	22.064.600	17.750.800
Cotizaciones a riesgos laborales	5.125.700	2.319.700
<b>Total</b>	<b>141.241.300</b>	<b>112.605.274</b>

37

### Impuestos, contribuciones y tasas

Representa el valor de los impuestos, contribuciones y tasas causados a cargo de la IU Digital, de conformidad con las disposiciones legales.

Concepto	Año 2020	Año 2019
Licencias	19.936.000	0
Gravamen a los movimientos financieros	48.208	0
Impuesto nacional al consumo	129.678	7.692
<b>Total</b>	<b>20.113.886</b>	<b>7.692</b>

El valor de las licencias corresponde a lo pagado por concepto de delineaimitno urbano a la Curaduría primera de Medellín.

### Aportes sobre la nómina

Son los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina con destino al ICBF.

Concepto	Año 2020	Año 2019
Aportes al ICBF	16.549.200	13.313.500
<b>Total</b>	<b>16.549.200</b>	<b>13.313.500</b>

### Contribuciones imputadas

Representa el valor de las prestaciones proporcionadas directamente por la IU Digital a sus empleados y que corresponden a incapacidades.

Concepto	Año 2020	Año 2019
Incapacidades	2.245.556	4.649.908
<b>Total</b>	<b>2.245.556</b>	<b>4.649.908</b>

### Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Esta denominación representa los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Concepto	Año 2020	Año 2019	Valor Variación
Depreciación de propiedades, planta y equipo	6.753.672	5.074.572	1.679.100
Amortización de activos intangibles	3.291.000	3.291.000	0
<b>Total</b>	<b>10.044.672</b>	<b>8.365.572</b>	<b>1.679.100</b>

La depreciación es el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas.

El gasto depreciación de propiedad, planta y equipo corresponde a la depreciación de los equipos de cómputo y comunicación adquiridos hasta el corte del presente mes para ambos años. Los activos se deprecian a partir del mes siguiente al de su reconocimiento y medición, siempre y cuando se encuentren en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la IU Digital.

El gasto amortización de activos intangibles corresponde a la página web de la IU Digital.

### Otros gastos (financieros)

El gasto de comisiones es originado en las operaciones y servicios financieros prestados por el Banco Popular y el Banco de Occidente.

Concepto	Año 2020	Año 2019	Valor Variación
Comisiones	522.400	121.617	400.783
Gastos diversos	82.688	2.773	79.915
<b>Total</b>	<b>605.088</b>	<b>124.390</b>	<b>480.698</b>

## NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

### Composición

Los costos representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios vendidos.

Los servicios educativos representan el valor de los costos en que se incurre por la formación y generación de los servicios educativos prestados durante el periodo contable.

Concepto	Año 2020	Año 2019	Valor Variación
Servicios educativos	520.648.395	67.788.825	452.859.570
<b>Total</b>	<b>520.648.395</b>	<b>67.788.825</b>	<b>452.859.570</b>

Los costos de los servicios educativos tienen el siguiente detalle:

Concepto	Año 2020	Año 2019
Sueldos y salarios	82.319.614	3.207.314
Generales	33.818.148	55.202.134
Contribuciones efectivas	19.688.400	880.042
Depreciación y amortización	91.840.284	8.402.535
Aportes sobre la nómina	2.364.600	96.800
Prestaciones sociales	476.088	0
<b>Total educación formal superior formación tecnológica</b>	<b>230.507.134</b>	<b>67.788.825</b>
Sueldos y salarios	89.178.654	0
Generales	37.638.981	0
Contribuciones efectivas	16.559.100	0
Depreciación y amortización	87.980.306	0
Aportes sobre la nómina	1.981.100	0
Prestaciones sociales	2.895.417	0
<b>Total educación formal superior formación profesional</b>	<b>236.233.558</b>	<b>0</b>
Sueldos y salarios	18.989.480	0
Generales	2.288.495	0
Contribuciones efectivas	5.022.000	0
Depreciación y amortización	9.263.527	0
Prestaciones sociales	2.212.320	0
<b>Total educación formal superior formación postgrado</b>	<b>37.775.822</b>	<b>0</b>
Sueldos y salarios	12.173.381	0
Contribuciones efectivas	3.046.800	0
Aportes sobre la nómina	911.700	0
<b>Total educación informal validación para la educación formal</b>	<b>16.131.881</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>520.648.395</b>	<b>67.788.825</b>

Los sueldos y salarios corresponden al costo generado por la nómina de los docentes de cátedra asociados a cada tipo de formación brindada a la comunidad (tecnológica, profesional y validación para la educación formal).

Los costos del rubro generales, para los diferentes tipos de formación (tecnológica, profesional y postgrado), corresponden a la amortización del licenciamiento de la plataforma educativa (LMS - Learning Management System - Canvas) y de herramientas digitales.

Las contribuciones efectivas, para los diferentes tipos de formación (tecnológica, profesional y validación para la educación formal), son el costo de las contribuciones sociales que la IU Digital paga, en beneficio de los docentes de cátedra, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios: cotizaciones a seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales y aportes a cajas de compensación familiar.

En el rubro depreciación y amortización, para los diferentes tipos de formación (tecnológica, profesional y postgrado), se reconoce la amortización de los cursos virtuales de los respectivos programas académicos que se encuentran disponibles para ser usados, así como la amortización de las licencias para el acceso a los laboratorios virtuales de ciencias básicas (ciencias naturales, química, física y matemáticas) y la amortización de las licencias correspondientes a la plataforma de gestión académica (Educatic).

Prestaciones sociales, son los pagos obligatorios, de acuerdo con la normatividad vigente, sobre la nómina de docentes de cátedra.

Aportes sobre la nómina, para los diferentes tipos de formación (tecnológica, profesional y validación para la educación formal), es el costo que se origina en pagos obligatorios sobre la nómina de los docentes de cátedra con destino al ICBF.